



Encargar específicamente al Sr. Aguilar que realice la labor de normalización de los proyectos existentes en la sección de Urbanismo en relación con los polígonos en estudio y la situación, de hecho, de sus construcciones actuales, entendiéndose en forma directa en cuanto a ello en el Ayuntamiento de Alcaldía Delegada de Urbanismo. - V.F. no obstante restará. - Palma 6 de octubre de 1960. - José M^o Perciro. - rubricado.

III

Se acuerda adquisición y pago 80 litros alcohol.

Seguidamente se acuerda la adquisición y pago a Comercial Sudtrias Agrícolas, de 80 litros de alcohol, por un total de 1948 pesetas, que se abonarán con cargo al Cap. 2, Art. 11, Partida 155 del vigente Presupuesto de Gastos de este Ayuntamiento.

Por Secretaría se hace constar que los señores Llorens, Vadelá y Ventayol, han excusado su asistencia al acto, no habiéndolo hecho los restantes que han dejado de asistir al mismo.

Y en este estado, no habiendo más asuntos para ser tratados sin que ninguno de los señores asistentes al acto quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente, siendo la hora trece y treinta minutos, levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta en cuyos márgenes rubrica el Sr. Presidente y que firman todos los señores concurrentes al acto, de todo lo cual certifico.

El Alcalde,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

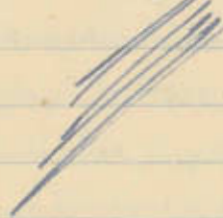
El Secretario general,
[Handwritten signature]

Nº 80

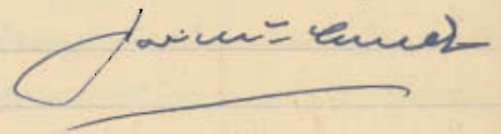
En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del día doce de octubre de mil novecientos sesenta, me constituyo en el salón de sesiones de esta

Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde Don Juan Massuet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día catorce de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde,



El Secretario,



Nº 81.

Sesión Ordinaria Celebrada en segunda Convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 14 de octubre de 1960.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del día catorce de octubre de mil novecientos sesenta, se reúne en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Alcalde acaudal, D. José M^{re} Perciro Raudulfe, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, D. Antonio Yorra de San Pedro, D. Juan Alberti Cabanellas, D. Salvador López Horcajón, el Interventor acaudal D. Pedro Fluxá Leon de Garrabito y asistidos de mí, el infrascrito secretario acaudal, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y nueve y tres minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

3

Se acuerda adjudicar definitivamente subasta obras pavimentación asfáltica c/ Fertilizadora.

Se acuerda adjudicar definitivamente la subasta para las obras de pavimentación asfáltica de la calle Fertilizadora, al Contratista Don Bartolomé Balaguer Nadal, por la cantidad de 70.000 pesetas, con baja sobre el tipo señalado de 74.070'48 pesetas, toda vez que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales exigidos para estos casos; debiendo el contratante constituir la fianza de 5.762'81 pesetas y devolverse a los restantes licitadores el depósito constituido para optar a la subasta.

3

Se acuerda aprobar liquidación obras iluminación c/ B. de Bonanaira y Felix.

Igualmente se acuerda aprobar la liquidación practicada por el Centro Industrial municipal, relativa a las obras de iluminación de las calles Bereungario de Bonanaira y Felix de Bradella, realizadas mediante concierto directo por la Casa "Eléctrica Española", según acuerdo de 19